

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0028

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CENTISEG CIA. LTDA.

Se comunica al público que CENTISEG CIA. LTDA., aumentó su Capital Suscrito en US\$ 9.600,00 y reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de Octubre y 26 de noviembre de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.002874 de 15 de Julio de 2009

En virtud de las presentes escrituras públicas la compañía reforma los Artículos Cuarto y Sexto, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto social la prestación de servicios complementarios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas,..."

ARTÍCULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA divididos en DIEZ MIL participaciones sociales de UN DÓLAR de valor cada una...."

Quito, 15 de Julio de 2009.


Dra. Esperanza Fuentes Valencia,
Directora Jurídica de Compañías Encargada

del

EXP. 86842
Tr. 01.1.08.001849

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.